

30 de julio de 2024

ASUNTO: LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y DESARROLLO DE LAS APLICACIONES WEB PARA GRUPO SEPIDES

Estimado Sres.,

Mediante la presente nos complace informarles de que, de acuerdo a los pliegos que rigen la contratación de referencia, su oferta ha resultado ser la de mejor relación calidad precio para el lote de referencia.

De este modo, según lo previsto en el apartado 2.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), les concedemos el plazo de DIEZ (10) días hábiles, a contar desde el siguiente al envío de la comunicación, para que nos envíen los documentos indicados a continuación:

• **Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o, en su caso, de la Comunidad Autónoma de que se trate.**

La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público eximirá a los licitadores inscritos, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, de la presentación en las convocatorias de contratación de las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera, y clasificación, así como de la acreditación de la no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en aquél. **La presentación del certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público deberá acompañarse de una declaración responsable de que no han variado las circunstancias que en él se acreditan.**

• **Documentos acreditativos de la personalidad del empresario.**

Únicamente en el caso de que dicha circunstancia no constase inscrita en el ROLECE.

• **Documentos que acrediten la representación.**

Únicamente en el caso de que dicha circunstancia no constase inscrita en el ROLECE.

• **Documentos que acrediten estar en disposición de la solvencia técnica y económica requerida conforme a lo exigido en el Anexo V del PCA.**

• **Documentos acreditativos de la efectiva disposición de los medios que, en su caso, se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.**

Dicha circunstancia habrá de acreditarse por los medios indicados en el Anexo VI al PCAP y la persona a adscribir deberá coincidir con la indicada en su oferta.

- **Documento que acredite estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.**

- **Documento que acredite estar al corriente de sus obligaciones con Hacienda.**

Le recordamos que, de no cumplimentar adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que ha retirado su oferta.

Atentamente les saluda,